



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Dirección de Mediación

Convenio de Confidencialidad

Número de caso (*uso interno*): _____

Los abajo firmantes acordamos el presente Convenio de Confidencialidad en el proceso de Mediación que se describe en el primer apartado, conforme a las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA - Identificación del proceso de Mediación.

El presente convenio tendrá efecto respecto al proceso de mediación iniciado en el Centro de Mediación _____, de acuerdo al Formulario de Solicitud de Mediación presentado el día ___/___/___ ante _____, de la Ciudad de _____, Provincia de Córdoba.

CLÁUSULA SEGUNDA - Deber de confidencialidad.

El proceso de mediación tiene carácter confidencial. Las partes, sus abogados, los terceros intervinientes, los mediadores, los demás profesionales, expertos y todo aquel que intervenga en la mediación tienen el deber de confidencialidad. No deben dejarse constancias ni registro alguno de los dichos y opiniones de las partes, ni pueden éstos ser incorporados como prueba en un proceso judicial posterior. En ningún caso las partes, los mediadores, los abogados, los demás profesionales, expertos y todo aquel que haya intervenido en el proceso de mediación pueden absolver posiciones ni prestar declaración testimonial sobre lo expresado en dicha mediación.

CLÁUSULA TERCERA - Excepción al deber de confidencialidad.

Los participantes mencionados en la cláusula segunda quedan exentos del deber de confidencialidad cuando todas las partes lo autoricen de manera expresa y por escrito y cuando deban hacerlo para evitar la comisión de un delito o, si este se está cometiendo, impedir que continúe. El cese de la confidencialidad debe ser interpretado con carácter restrictivo y los supuestos de excepción surgir de manera evidente.

CLÁUSULA CUARTA- Convocatoria a expertos o terceros.

En caso que las partes decidan la convocatoria a expertos o terceros en un momento posterior a la



entrada en vigencia del presente convenio, éstos deberán suscribirlo igualmente, indicando la fecha a partir de la cual quedan obligados a su cumplimiento.

En la Ciudad de _____ a los ____ días del mes de _____, se firman ____ ejemplares de un mismo tenor.

Apellido, Nombre y DNI: _____

Carácter en el que participa: _____ Firma: _____

Apellido, Nombre y DNI: _____

Carácter en el que participa: _____ Firma: _____

Apellido, Nombre y DNI: _____

Carácter en el que participa: _____ Firma: _____

Apellido, Nombre y DNI: _____

Carácter en el que participa: _____ Firma: _____

Apellido, Nombre y DNI: _____

Carácter en el que participa: _____ Firma: _____

Apellido, Nombre y DNI: _____

Carácter en el que participa: _____ Firma: _____

Apellido, Nombre y DNI: _____

Carácter en el que participa: _____ Firma: _____